

RESOLUCIÓN 0610 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

“Por la cual se designan Ganadores, se establece la lista de Elegibles y se declaran cargos desiertos para el Concurso Profesorial 2024 de la Facultad Ciencias Humanas y Económicas, Sede Medellín”

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
ECONÓMICAS**

En uso de las facultades conferidas mediante Artículo 2, numeral 8, del Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 123 de 2013 adoptó el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional de Colombia, y en su Artículo 8 facultó al Consejo Académico para reglamentar los concursos profesorales.

Que mediante Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico se reglamentaron los Concursos Profesorales, para la provisión de cargos de la Carrera Profesorial Universitaria.

Que con fundamento en el Acuerdo anteriormente señalado, la Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín expidió las Resoluciones M.DFCHE-0054 del 30 de enero de 2024 y 0145 del 12 de marzo de 2024, convocando a Concurso Profesorial 2024 para proveer seis (6) cargos docentes en Dedicación Exclusiva y cinco(5) cargos docentes en dedicación Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.

Que, una vez finalizadas las Etapas de Divulgación de la Convocatoria y de Inscripción de Aspirantes, hubo candidatos inscritos en todos los perfiles convocados.

Que, terminada la Etapa de Verificación de Requisitos, hubo aspirantes admitidos para todos los perfiles convocados.

Que el artículo 12 de las Resoluciones M.DFCHE-0054 y 0145 de 2024, estableció que la lista de ganadores que estará conformada por aquellos aspirantes cuyo puntaje total, en estricto orden descendente, sea igual o superior a setecientos (700) puntos, en cada perfil convocado.

Que culminadas las Etapas de Calificación de Hoja de Vida y de Prueba de Competencias (componentes escrito y oral), un total de veintinueve (29) aspirantes, de los perfiles E2, TC3, TC4, TC6, E7, E8, E20, E21 y E22 obtuvieron un puntaje superior a setecientos (700) puntos.

Que para los perfiles E2, TC4, E8 y E20 ningún otro concursante aparte del(de la) ganador(a) obtuvo un puntaje igual o superior a setecientos (700) puntos, por lo anterior no se constituirá lista de elegibles.

Que desarrolladas todas las etapas del Concurso Profesorial 2024, con base en los resultados consolidados y de conformidad con lo ordenado en el artículo 12 de las Resoluciones M.DFCHE-0054 y 0145 de 2024, es competencia de la Decana expedir el acto en el que se establece la lista de ganadores de los perfiles convocados, la lista de elegibles y los perfiles declarados desiertos del Concurso Profesorial 2024 de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.

En mérito de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Establecer en orden de mérito la lista de candidatos que han superado satisfactoriamente las etapas del concurso Profesorial 2024 para docentes de dedicación Exclusiva y Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Sede Medellín y cuyo puntaje ha sido igual o superior a **setecientos (700) puntos**, así:

Perfil	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje				Orden de Mérito
				Hoja de Vida	Prueba de Competencias Escrita	Prueba de Competencias Oral	Total	
E2	52969363	Rodríguez Rodríguez	Angélica	240	135	345	720	1

Perfil	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje				Orden de Mérito
				Hoja de Vida	Prueba de Competencias Escrita	Prueba de Competencias Oral	Total	
TC3	1037638584	Ruiz Martínez	Simón	191	240	380	811	1
	1053778777	González Hincapié	Viviana	221	195	380	796	2
	1017127781	Arias Mejía	Juan Camilo	206	210	300	716	3

Perfil	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje				Orden de Mérito
				Hoja de Vida	Prueba de Competencias Escrita	Prueba de Competencias Oral	Total	
TC4	1019028200	Nieto Ramos	Alejandro	142	245	380	767	1

Perfil	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje				Orden de Mérito
				Hoja de Vida	Prueba de Competencias Escrita	Prueba de Competencias Oral	Total	
TC6	1020409197	Galvis Ciro	Juan Camilo	193	222	317	732	1
	70567068	Correa Restrepo	Francisco	114	248	350	712	2
	71214115	Arango Sánchez	Juan Fernando	123	217	370	710	3

Perfil	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje				Orden de Mérito
				Hoja de Vida	Prueba de Competencias Escrita	Prueba de Competencias Oral	Total	
E7	71334096	Escobar Ortiz	Jorge Manuel	262	280	400	942	1
	14295110	Urueña Calderón	Juan Felipe	196	280	390	866	2
	80779449	Unigarro Caguasango	Daniel Esteban	213	262	380	855	3
	98662772	Tobón Giraldo	Daniel Jerónimo	198	260	360	818	4
	98712591	Correa Ortiz	Didier	196	227	340	763	5
	8359976	Santamaría Álzate	Pablo	205	215	300	720	6

Perfil	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje				Orden de Mérito
				Hoja de Vida	Prueba de Competencias Escrita	Prueba de Competencias Oral	Total	
E8	1073503048	González Martínez	Nelson Fernando	158	250	400	808	1

Perfil	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje				Orden de Mérito
				Hoja de Vida	Prueba de Competencias Escrita	Prueba de Competencias Oral	Total	
E20	374412	Johansson	Sandra Lillian	148	229	330	707	1

Perfil	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje				Orden de Mérito
				Hoja de Vida	Prueba de Competencias Escrita	Prueba de Competencias Oral	Total	
E21	59312298	Torres Madroñero	Esperanza Milena	221	267	380	868	1
	1053778777	González Hincapié	Viviana	218	240	390	848	2
	71774473	Ochoa Escobar	Federico	224	261	340	825	3
	1053781583	Portela García	Juan Camilo	202	223	360	785	4
	8027711	Gallo Gómez	Juan Camilo	191	245	340	776	5
	1017158095	Tobón Velásquez	Sebastián	198	225	345	768	6
	377545	Serra	David Jonathan	205	167	345	717	7
	3396578	Posada Morales	Juan Esteban	200	148	353	701	8

Perfil	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje				Orden de Mérito
				Hoja de Vida	Prueba de Competencias Escrita	Prueba de Competencias Oral	Total	
E22	91538865	Samacá Alonso	Gabriel David	227	262	370	859	1
	94537551	Murillo Sandoval	Juan David	236	248	370	854	2
	1018416740	Jaramillo Arango	Antonio	232	232	387	851	3
	43110099	Castrillón Gallego	Catalina	185	262	360	807	4
	1073503048	González Martínez	Nelson Fernando	212	235	270	717	5

ARTÍCULO 2. Designar a los aspirantes Ganadores y Elegibles del Concurso Profesorado 2024 para docentes de dedicación Exclusiva y Tiempo Completo, de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Sede Medellín, así:

Perfil	Cargos	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje Total	Ganadora
E2	1	52969363	Rodríguez Rodríguez	Angélica	720	Ganadora

Perfil	Cargos	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje Total	Ganador(a) / Elegible
TC3	1	1037638584	Ruiz Martínez	Simón	811	Ganador
		1053778777	González Hincapié	Viviana	796	Elegible
		1017127781	Arias Mejía	Juan Camilo	716	Elegible

Perfil	Cargos	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje Total	Ganador
TC4	1	1019028200	Nieto Ramos	Alejandro	767	Ganador

Perfil	Cargos	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje Total	Ganador(a) / Elegible
TC6	1	1020409197	Galvis Ciro	Juan Camilo	732	Ganador
		70567068	Correa Restrepo	Francisco	712	Elegible
		71214115	Arango Sánchez	Juan Fernando	710	Elegible

Perfil	Cargos	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje Total	Ganador(a) / Elegible
E7	1	71334096	Escobar Ortiz	Jorge Manuel	942	Ganador
		14295110	Urueña Calderón	Juan Felipe	866	Elegible
		80779449	Unigarro Caguasango	Daniel Esteban	855	Elegible
		98662772	Tobón Giraldo	Daniel Jerónimo	818	Elegible
		98712591	Correa Ortiz	Didier	763	Elegible
		8359976	Santamaría Álzate	Pablo	720	Elegible

Perfil	Cargos	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje Total	Ganador
E8	1	1073503048	González Martínez	Nelson Fernando	808	Ganador

Perfil	Cargos	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje Total	Ganadora
E20	1	374412	Johansson	Sandra Lillian	707	Ganadora

Perfil	Cargos	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje Total	Ganador(a) / Elegible
E21	1	59312298	Torres Madroñero	Esperanza Milena	868	Ganadora
		1053778777	González Hincapié	Viviana	848	Elegible
		71774473	Ochoa Escobar	Federico	825	Elegible
		1053781583	Portela García	Juan Camilo	785	Elegible
		8027711	Gallo Gómez	Juan Camilo	776	Elegible
		1017158095	Tobón Velásquez	Sebastián	768	Elegible
		377545	Serra	David Jonathan	717	Elegible
		3396578	Posada Morales	Juan Esteban	701	Elegible

Perfil	Cargos	Identificación	Apellidos	Nombre(s)	Puntaje Total	Ganador(a) / Elegible
E22	1	91538865	Samacá Alonso	Gabriel David	859	Ganador
		94537551	Murillo Sandoval	Juan David	854	Elegible
		1018416740	Jaramillo Arango	Antonio	851	Elegible
		43110099	Castrillón Gallego	Catalina	807	Elegible
		1073503048	González Martínez	Nelson Fernando	717	Elegible

ARTÍCULO 3. Declarar cargos desiertos correspondiente a los perfiles E1 y TC5, del Concurso Profesorial 2024 en dedicación Exclusiva y Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Sede Medellín, así:

Perfil	Número cargos convocados	Numero cargos desiertos
E1	1	1
TC5	1	1

ARTÍCULO 4. Serán excluidos de la Lista de Ganadores y Elegibles establecida en el Artículo 2 de la presente Resolución, quienes no acepten el nombramiento o no se posesionen en los términos señalados en el Parágrafo 4 del Artículo 8 del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario y las normas que lo modifiquen, adicionen o deroguen.

ARTÍCULO 5. Cuando en cualquier etapa del concurso o hasta antes del nombramiento en período de prueba se verifique que un aspirante no cumple con los requisitos establecidos para el perfil convocado, o se encuentre en situaciones de inhabilidad para ejercer cargos públicos conforme a la Constitución y la ley, o en situación de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la normatividad de la Universidad Nacional de Colombia, éste será excluido del proceso de selección. Si la exclusión se produce luego de la publicación de la Resolución Definitiva de ganadores, elegibles y cargos declarados desiertos y antes de emitirse la Resolución de nombramiento en período de prueba, al aspirante se le notificará la decisión mediante acto administrativo de exclusión, expedido por la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas contra el cual procede el recurso de reposición, que se debe interponer dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación. Será resuelto de conformidad con lo previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 6. La lista de elegibles tendrá una vigencia de ocho (8) meses a partir de la fecha ejecutoria de la resolución definitiva de ganadores, elegibles y cargos desiertos, y será utilizada en estricto orden descendente de calificación para proveer cargos cuyos ganadores no acepten el nombramiento o no se posesionen, o para cubrir otras vacantes que se identifiquen en la misma dedicación y área de desempeño, de acuerdo con las necesidades y los requerimientos de la Universidad. El Consejo de Facultad de Instituto o el Comité Académico Administrativo de la Sede de Presencial Nacional que vaya a hacer uso de la lista de elegibles, será el encargado de verificar y avalar la concordancia entre el perfil del elegible y las características del cargo vacante a proveer.

ARTÍCULO 7. Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, el cual deberá ser interpuesto únicamente a través del Portal de Aspirantes, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de este acto administrativo. En los recursos que se interpongan, deben señalarse de manera concreta los motivos de inconformidad del recurrente, so pena de rechazo del recurso. Los recursos de

reposición serán resueltos de conformidad con lo previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 8. La presente Resolución rige a partir de su expedición y deberá ser publicada en la página web de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2024

[Original firmado por]
JOHANNA VÁSQUEZ VELÁSQUEZ
Decana